

PERFIL DEL DIA

DOS CARTAS DE AZAÑA

parece que se ha confirmado el rumor circulado días atrás de que el Gobierno se ha dirigido a los dos ministros radicales solicitándoles en sendas cartas acarasen de una manera categórica su mantenimiento o no, íntegramente todos los puntos del programa de colaboración presentado por el partido.

El rumor tenía sobrada trascendencia. Tanta, que de él depende puede decirse sin pecar de exagerados—la continuación del actual Gobierno, tal y como está constituido.

He aquí el por qué: el partido radical socialista hace estrabar la "cuestión de gabinete" en la derogación de la famosa Ley de Municipios, y como, por otra parte, los socialistas estiman la abolición de esta Ley supone tanto como la declaración paladina de su colaboración en el Poder ya no es precisa, surge a escisión el Gobierno tiene forzosamente que declararse en crisis.

El señor Azaña—clarividente y sagaz espíritu político—sabe bien donde se anda. De aquí que se haya dirigido por carta a los señores Barbes y Domingo, pidiéndoles dilucidar concretamente este punto esencial.

Y esto es lo que habrá de resolverse mañana miércoles en la reunión que la minoría socialista, celebrará en el Congreso.

El torno a ella, se concentra toda la situación política.

Esperemos su resultado.

MUERTOS QUE COMEN...

Don Basilio Alvarez sigue siendo el apasionado y vibrante representante de los años juveniles, siempre en la palestra de la política, en el paladín de la República y de la democracia. Es justo reconocer los valores del buen clérigo de "La Zarpa", que abrevó su vida política en las más puras fuentes democráticas y liberales.

El domingo pronunció un discurso en el Teatro Apolo, de Valencia. El señor Alvarez analizó la situación política y exhortó a la unidad de su partido a prepararse a la defensa del régimen. Tuvo siempre atisbos y chispazos rotundamente expresivos. Refiriéndose a los socialistas, encontró una frase feliz, mordazmente irónica, que los socialistas están muertos, políticamente, circunstancias que le recordaba la famosa novela de Blasco Ibáñez "Los muertos comen". Y añadió: "Pero muertos y todo son vivos, que comen". No hará falta decir que la humorística frase fué acogida con el regocijo y aplauso por el auditorio.

UN CONFLICTO COMERCIAL Y SOCIAL

Ayer visitó al ministro de Trabajo el Consejo ejecutivo de Entidades Mercantiles. La visita tenía por objeto exponer al Ministro el conflicto planteado con la aprobación de las bases del comercio y vestido.

Los patronos madrileños han declarado rotundamente la imposibilidad material de cumplir las bases de trabajo de la dependencia tal como han sido aprobadas.

El señor Largo Caballero no ha podido menos de acceder a la realidad de estas bases desproporcionadas y fuera de la realidad.

Mientras tanto en las tribunas de las Casas del Pueblo se aminoró la hoguera de los odios, y de las más enconadas luchas de clases, presentando a los patronos ante los ojos de los dependientes elementos reaccionarios enemigos del proletariado y de sus reivindicaciones.

Toros en Gijón

El 6 de Agosto, reaparición de

COLOMO

Instantánea política

Recortes de un discurso

El ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, hito y figura de los radicales socialistas—ultraministeriales, ha decidido quedarse un domingo a descansar en Madrid. Su oración no tiene novedad alguna al pensamiento ministerial, repetido en la sociedad, en el día del aniversario del Señor.

En embargo la perorata contiene aseveraciones que el lector habituado a contrastar la realidad económica, política y social de España con las palabras de los primates, encontrará altamente pintoresca.

El señor Domingo ha afirmado muy seriamente que en dos años de la República—léase el Gobierno, no confundamos—ha promulgado una ley que transforma el régimen económico de la patria y otras leyes que indemnizan la conciencia española.

La Ley que transforma el régimen económico de la tierra es la reforma agraria. Ya sabemos que se ha logrado hasta este momento. El ministro de Agricultura pertenece, por lo que se ve a aquellos hombres del último siglo que creían ciegamente en la taumaturgia de la ley, en su impetuosa. Basta su proclama para que el modo del mundo divino, diga hágase y fué hecho. Claro está que las cosas pertenecen también a estas leyes que transforman el régimen económico e independizan la conciencia y garantizan la libertad de contratación y la libertad de trabajo, proclamada en la Constitución, la Ley de Municipios y las acciones de los Jurados mixtos,

Otra aseveración: No veamos la España derruida, sino la que se está construyendo y aceptemos los Jurados Mixtos y control obrero como fuerzas creadoras. Huega el comentario, don Marcelino Domingo vive el reno donde toda ilusión tiene su morada.

Otro párrafo; el partido socialista viene a realizar la obra de orden económico, político y social que a dicho régimen—la República—conviene. Párrafo elocuente que se completa con este otro: los comerciantes e industriales deben sentir el ánimo creador que el proletariado tiene.

Tampoco se hace preciso comentario. Le ha faltado al señor Domingo que entiende por orden social, civil y económico y a lo que él llama ímpetu creador. Los campos de España están llenos del dolor de este ímpetu.

Como decía el clásico: Esto Inés, ello se alaba—no es menester alabarlo.

Alvarez de LEON.

En Alemania ni aun clandestinamente pueden actuar los comunistas

Berlin.—En Leipzig la policía ha detenido a un centenar de comunistas, figurando entre ellos varios "correos secretos" de dicho partido.

En Breslau ha sido descubierta una agrupación clandestina comunista, en cuyos locales había gran cantidad de armas y municiones. Han sido detenidos catorce comunistas entre ellos el jefe de la citada agrupación que es de nacionalidad polaca.

Reportajes políticos de actualidad

Los partidos políticos de España a los dos años de Cortes Constituyentes

Los grupos regionales: Orga y Esquerra

Terminamos nuestro rápido vistazo sobre la situación y las perspectivas de los partidos políticos, agrupando en un solo reportaje aquellos de menor relieve, no por importancia, que todos los ideales que cristalizan en una conjunción de intereses políticos y todos los programas que determinan una coincidencia de conductas, son igualmente respetables, sino por su número.

De la misma forma que, como ya hemos señalado en una crónica anterior la proximidad del triunfo republicano en los años 1929 y 1930 dió lugar a una subdivisión en grupos de la gran zona republicana española, antes enmarcada en una sola organización, extensa y confusa, después se fueron formando agrupaciones de menor volumen, resultado de discrepancias y de nuevas ilusiones. También hubo partidos que se formaron como consecuencia de necesidades de orden regional.

Entre estos últimos, los dos de más fuerza son la ORGA y la Esquerra, de Cataluña.

Portela y algún otro que actúan de modo personal dentro del Parlamento.

Desde el Gobierno provisional tuvo la ORGA su representación en el Gobierno personalizada en el señor Casares Quiroga, ministro de Marina primero y luego de la Gobernación. El señor Casares ha sido elemento de enlace de los diputados de izquierda de Galicia con el Gobierno y a virtud de su intervención, la minoría gallega ha tenido en todo momento un carácter estricto e incondicionalmente ministerial. Sin embargo, es más de defensa de intereses regionales que de seguimiento dócil como el fundamento de esta unión de una trayectoria política, cuando ha surgido un problema que afecta de modo esencial y directo a Galicia, como es el de la ratificación del Convenio comercial hispano-uruguayo, los diputados de la ORGA han prescindido fácilmente

CABREIROA

Diabéticos - Artríticos. ES VUESTRO MEJOR REMEDIO. Temporada oficial 1.ª de Julio a 30 Septiembre.

mente de sus ataduras políticas para mostrarse compactamente unidos en la impugnación de lo que estimaban lesivo para los intereses regionales que les estaban confiados. Este ejemplo cercano y ruidoso marca bien claramente el carácter regional del partido. Se ha anunciado oficialmente que de no desistir el Gobierno de la pretendida ratificación, sería retirado el ministro que representa al partido y abandonarían sus actas los diputados. Las últimas impresiones hacen pensar en el triunfo de la postura galleguista. El Tratado no se ratificará. El espíritu regional del partido ha reafirmado su dignificación de modo categórico.

Si es esa la apreciación que hay que hacer de la Orga, más acasadamente aun cabe subrayar el sentido de la presencia en las Cortes de una minoría como la catalana. Ocorre con ella algo parecido a lo que dejamos señalado respecto de la gallega. Vinieron juntos todos

De interés para automovilistas

Interesan consultar precios al bazar el Gallo, sobre nacional Pirelli. No necesitan encargar sus cubiertas a otra localidad, tenemos los mejores precios. Palencia, Mayor Principal, 79.

LEA USTED EL DIARIO

los diputados catalanes, sin distinción de idearios. Así, resultaban de la misma minoría los representantes de la Liga y los de la Esquerra, tan distanciados en la vida política interior de Cataluña y se agrupaban también bajo un mismo epígrafe personas de ideología religiosa tan dispar como los señores Carrasco Formiguera y los hermanos Xirau, por ejemplo.

La aprobación de la Constitución, y más tarde, la promulgación del Estatuto catalán, que era el ideal común de los representantes de las cuatro provincias catalanas, marcó el momento de la división y entonces quedaron bien acusados los perfiles de los distintos grupos. De un lado, la Esquerra, el más numeroso, que dirigió primero el señor Companys, actualmente representante de esa agrupación en el seno del Gobierno Azaña. De otro la Liga que tiene su representación en los señores Abada, Estelrich, y Rañola; la Acción Catalana, que representa el señor Nicolau; el grupo socialista catalán al que pertenecen los señores Campalans y Xirau (don José) y el grupo autonomista que tiene su delegación más significada en el señor Hurtado.

Tres ministros catalanes han habido en los distintos gobiernos de la República. Primero, el señor Nicolau que ostentaba la representación de todo el conglomerado catalán. Después, el señor Carrner que aunque a título más personal tenía indudablemente una representación parecida y actualmente el señor Companys que, al abandonar la presidencia del Parlamento Catalán, para pasar a la cartera de Marina, representa ya de un modo especial y directo a la Esquerra en su sentido de partido de izquierdas, simpatizante de modo resuelto con la política del señor Azaña.

La representación parlamentaria no es la misma que hace dos años, cuando se constituyó el Parlamento. Ha habido cambios importantes. Aparte la disgregación de los grupos al aprobarse el Estatuto, que ya hemos indicado y el cambio de la jefatura de la minoría, hubo algunas defecciones. El señor Carrasco, por ejemplo, fué separado de la minoría en las últimas sesiones dedicadas al Estatuto catalán por adoptar una posición individual que no compartía la Esquerra; el señor Dolcet fué, asimismo, separado y desautorizado.

Hoy la Esquerra constituye un partido netamente ministerial y forma parte de la falange que simboliza la política de izquierdas patrocinada por el jefe del Gobierno.

Francisco CASARES

La reforma de la ley electoral

Elección de diputados a Cortes y concejales.—Reglas para la primera renovación de Ayuntamientos.—Reclamaciones y protestas

El texto de la reforma de la ley electoral que publica la "Gaceta" es el siguiente:

Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de mayo de 1931 (menos sus artículos 4.º y 5.º) con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley Electoral y decreto de 8 de mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas, y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo, y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o exdiputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo 7.º del decreto de 8 de mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieren obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquéllos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a elegir la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 8 por 100 de votos válidos escrutados.

Cuando en la primera vuelta no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados quedará libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda

vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquéllos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se substanciarán ante las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se les imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuere necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del total fuera impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverá por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renuncien al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de octubre. Producida la vacante el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excedieran en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritario o minoritario, serán sometidos desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponden a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

i) La Presidencia del Consejo de ministros y los ministros de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.

¡Abajo la ley seca!

Un americano bate el record de resistencia al beberse doce litros de cerveza

Nueva York.—Para demostrar que la cerveza de tres grados de alcohol no es nociva, un comerciante de esta ciudad llamado Michael Sciro, natural de Sicilia, bebió doce litros de dicho líquido en dieciséis minutos.

La "hazaña" tuvo lugar durante la celebración de un campeonato de bebedores de cerveza, al que se presentaron seis individuos. Cinco se declararon vencidos al tomar el séptimo litro.

El informe de los médicos que reconocieron a Sciro al terminar el original curso fué que se encontraba saturado de líquido, pero no intoxicado.

Sciro, que pesa 168 libras, declaró después de su triunfo que desafiaba a todos los bebedores de cerveza del mundo, sin importarle la graduación alcohólica que pudiese tener dicho líquido.

LEA USTED EL DIARIO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Diputación Provincial

La Colonia de Santander.

Esta mañana, como complemento de la visita que ayer hicieron al señor gobernador, estuvieron en la Diputación el presidente y secretario de la "Casa de Palencia" en Santander, don Francisco Calvo y don Eduardo Prieto.

Conversaron amablemente con el presidente y secretario de la Asamblea, a quienes rogaron su concurso para el sostenimiento de la Colonia que tan magnífica obra realiza en la capital de la montaña.

El señor Casañé les prometió hacer cuanto estuviera de su parte cerca de sus compañeros, a fin de poder contribuir con alguna cantidad a sufragar los cuantiosos gastos de la Colonia, que hace en sus fines caritativos y humanitarios.

Los colonos del monte. Ayer tarde estuvieron reunidos los maestros directores de las Colonias escolares que permanecen en el monte de la ciudad, y los miembros que componen la Comisión organizadora.

Trataron de resolver algunas diferencias de trato debidas a equivocaciones de la cocina y parece ser que se llegó a un arreglo.

Publicaciones

MUNDO GRAFICO. Publica esta semana una información sensacional sobre el horrible asesinato de un chofer en la provincia de Badajoz, cuyos autores no han podido todavía ser descubiertos.

Entre otros asuntos de interés, merecen citarse: Como Sabadell tendrá el mejor aeródromo de España. — Sevilla quiere la paz. — Vidas políticas: Juan Casanovas y su actuación en la I. R., de Cataluña. — El corazón en alcohol. — Causa por los sucesos de Tarrasa. — Toros. — Deportes y Los secretos de Scotland Yard, por el detective Woodhall.

Banda municipal

MUSICA. Hoy a las ocho y media, en los Jardines de la Estación, interpretará la Banda Municipal de Música una colección de bailes.

El tiempo que hace

| | |
|----------------------|-------|
| BAROMETRO | |
| A las 18 de ayer, | 703.4 |
| A las 8 de hoy, | 706.2 |
| TEMPERATURAS | |
| Máxima de ayer, | 33.3 |
| Mínima de hoy, | 15.0 |
| DIRECCION DEL VIENTO | |
| A las 18 de ayer, | N. E. |
| A las 8 de hoy, | N. E. |

Notas de Enseñanza

ANUNCIO DE MATRICULA PARA EL GRADO PROFESIONAL

Conforme a lo prevenido en el artículo 4.º del Decreto de 29 de septiembre de 1931, en el artículo 4.º al 6.º del Reglamento de Escuelas Normales y cumplida la Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de 14 de julio corriente esta Dirección anuncia el examen-oposición para ingresar en el Grado profesional del Magisterio en esta Escuela Normal y que tendrá lugar en el mes de septiembre próximo.

La matrícula para el mismo queda abierta a partir del 1.º de agosto y por todo el mes, debiendo los aspirantes reunir las condiciones siguientes:

PERIPLIO Agencia de Negocios Apartado 9.039. — MADRID

Tramitación de expedientes en Ministerios y dependencias públicas. Obtención de certificados de penales y rebeldes. Registros de marcas. Informes de todas clases. Cobro de créditos y reclamaciones a Compañías de Seguros y Ferrocarriles. Consultas jurídicas.

SUSCRIPCIÓN 50 pesetas ANUALES AGENTE PROVINCIAL: LUCIO SIENA IGLESIAS Catedral, 14

1.º Hallarse en posesión del Título de Bachiller o el de Maestro de 1.ª Enseñanza con arreglo al Plan de 1914, extremo que justificarán mediante certificación del depósito o copia certificada del mencionado Título.

2.º Haber cumplido 16 años de edad antes del 1.º de agosto de este año de 1933, lo que acreditará con partida de nacimiento.

3.º Justificarán mediante certificación facultativa, estar vacunados y revacunados, no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Las instancias, debidamente reintegradas, dirigidas al señor Director de la Escuela Normal y acompañadas de la documentación precedente y de 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado, se entregarán en la Secretaría de esta Escuela de once a una todos los días laborables del mes de agosto.

Los ejercicios, que tendrán lugar en el mes de agosto, se anunciarán oportunamente. Más dos timbres de 0,25 y dos sellos de Huérfanos de 0,50. Palencia 31 de julio de 1933. El secretario accidental, Consuelo Oliva.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

De la vida municipal

Recaudación del Matadero.

El alcalde nos ha facilitado los datos relativos a las reses sacrificadas en el Matadero Municipal durante el pasado mes de julio, cuyos datos son los siguientes: Vacas, 139; terneras, 269; reses lanaras, 2.033; cerdos, 30. Todas con un peso total de kilos 62.580.

Se recaudó en dicho establecimiento por diferentes arbitrios, 19.767,05 pesetas. Diferencia en más, comparada con el mismo mes del año anterior, 1.953,75 pesetas.

La sesión de mañana. Mañana a las ocho celebrará su sesión ordinaria semanal el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

En el orden del día no figuran asuntos de importancia, limitándose tan solo al despacho ordinario y corriente.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Palencia al día

Hoy como ayer—ayer como hoy—la calma benedictina y la tranquilidad completa, siguen siendo las características.

Oficialmente la corporación municipal debiera celebrar mañana la sesión semanal para tratar, en ella, de algunos asuntos interesantes que no dudamos surgirán en el seno de la corporación.

Los señores concejales tienen la palabra... Comienza a hablarse de Ferias, y con ello, vuelve a dibujarse en el horizonte de los optimistas, la posibilidad de organizar un magno festejo taurino.

Por ahora nada podemos decir, pero parece ser que se habla de un festival taurino realmente sensacional.

¿De dónde llega ese joven que es un dechado de elegancia? pues llegará de... Madrid... o del [París de la Francia...]

Después de grandes desvelos lo [adivinaron al fin: Ha comprado la camisa, ese traje y el sombrero en la Casa de Martín. Camisería Fina. Novedades. Mayor Pral., 78

Información social

Jurado de Alimentación.

En las bases de alimentación publicadas en el Boletín Oficial de la provincia, no ha muchos días, se sufrieron los siguientes errores:

Primero. Que los expendedores de frutas al por menor no tienen horario fijo para los domingos y días festivos, y el acuerdo que se tomó fué que dichos establecimientos los días indicados abrieran de 8'30 a 14 de la mañana, en época primera, y de 8'30 a 13, en la segunda época, o temporada.

Segundo. Que las carnicerías y salchicheras abrirán los domingos y días festivos en la forma que lo vienen haciendo.

Nota importante. Nos promete el señor presidente del Jurado Mixto de Alimentación, que en un plazo de dos a tres días, nos entregará, para su publicación, el pacto completo debidamente subsanados dichos errores.

Gremio de Hotelaría. Seguramente entre hoy y mañana quedará ultimado el contrato de trabajo que se está confeccionando ante el Jurado por los representantes de la clase patronal y obrera.

Crónica de sol y sombra de arte

LAS CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN

Se ha hecho pública la siguiente combinación de las corridas de abono:

Día 13. Primera corrida de abono: ocho toros de Antonio Pérez, para Manolo Bienvenida, Ortega, Maravilla y Pepe Gallardo.

Día 14, corrida patrocinada por el Ayuntamiento y C. A. T., segunda de abono: se's toros de Albaserrada, para Marcial, Ortega y Barrera.

Día 15, tercera de abono: ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero para Manolo Bienvenida, Barrera, Corrochano y Domínguez.

Día 20, cuarta de abono: ocho toros de Villamarta, para Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

Día 27, corrida del "toro de oro", que este año se celebrará con una nueva modalidad que se anunciará oportunamente: seis toros de Clarac, para Ortega, Maravilla y Colomo, que tomará la alternativa.

Día 3 de septiembre, sexta y última de abono: ocho toros de Coquilla para Cagancho, Armillita, Rafael Vega de los Reyes y Florentino Ballesteros, que tomará la alternativa.

El domingo 6 de agosto habrá un gran festival taurino, con el desenganamiento de los toros de las corridas de abono.

SEGURO FERROVIARIO

Se ha resultado que todo impuesto o gravamen, incluso el seguro ferroviario, que tengan los billetes de ferrocarril que se expidan a militares y sus familias que viajen por cuenta del Estado, corresponden de ser abonado por éste y no por los interesados, debiendo en lo sucesivo hacerse así constar en las listas de embarque que se expidan.

Vida religiosa

En la iglesia parroquial de San Antón y Nuestra Señora de la Calle, mañana día 2 dará principio el solemne novenario en honor del glorioso mártir San Lorenzo, titular de esta iglesia.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de la novena y por la tarde a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, reserva y terminando con la bendición y cánticos.

El día 10, último de novena, se celebrará a las nueve y media misa solemne y por la tarde los mismos cultos que días anteriores.

Asamblea de Secretarios

En la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró esta mañana la asamblea de secretarios municipales, bajo la presidencia del señor Cano.

Abordaron distintos asuntos de régimen interior, concluyendo las deliberaciones después de las dos de la tarde.

Crónica de arte

En el "Ideal Bar" de Palencia viene actuando con gran éxito, el aplaudido Madrid, integrado por tres maravillosos artistas: Palencia, Bernal, piano y violonchello, que a diario realizan en el aristocrático Bar admirable labor artística.

La distinguida concurrencia del "Ideal Bar", sigue con recida atención la actuación ejecuta selectivos programas de música española y jera.

La interpretación de las obras es irreprochable, sechando en todos los sentidos nutridos aplausos por admirable labor artística.

El público haremos nuestra capital hacer elogios de los esfuerzos de propietarios del "Ideal Palentino" realizan por cuenta a su clientela, deparando sesión de escuchar las más lares agrupaciones musicales de España.

EL TRIO CELSO DIAZ. Ayer se despidió del palentino el "Trio de Díaz", que ha venido actuando con creciente éxito en el Royal y en el "Kiosko Jardínillos".

El eminente violinista Díaz, tan admirado de público, puede considerarse como uno de los más notables concertistas de violín.

De temperamento artístico excepcional, el nombre de Díaz es garantía de una depurada y una interpretación siempre acertada y personada.

Agustín Ruiz, excelente pianista, primer premio del conservatorio de Madrid, es figura relevante en el mundo musical y complementa perfección la labor insuperable de Celso Díaz.

Durante los días de ción ha secundado a los artistas Francisco Rodríguez la Hera, estimable violonchello de la "Orquesta del Palentino" de Madrid y no nuestro.

iCante jondo

Los aficionados al canto —paradisiaco placer de los gitanos— están de enhorabuena.

El próximo domingo en el principal, se celebrará un gran festival flamenco. Cante jondo, bailes típicos, guitarristas, bailarinas y toda la gama de la ópera flamenca se reunirán en el principal, para deleitar al palentino.

Nada menos que el "Guernica" de Málaga —los divos— acompañados de Borral, el auténtico y renombrado mago de la guitarra y secundo por la más insignie troupe de cantores y niñas flamencas "enloquecerán" de entusiasmo a los "castizos" de Palencia.

El festejo flamenco que para es de los solemnes... ¡Para que Juego digan que ha muerto el casticismo!

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

"EL DIARIO" EN LA PROVINCIA

Noticias y comentarios de la vida en los pueblos

Venta de Baños

Función benéfica. El pasado domingo—día 30 de los corrientes—se celebró una función benéfica en nuestro "Ideal Cinema" cedido galantemente a tal fin. El cuadro artístico palentino puso en escena la comedia dramática de Federico Oliver, titulada "Los Semidioses".

Difícilmente podríamos reseñar la labor realizada por los componentes del citado cuadro. Hemos de resaltar, sin embargo, la actuación de Francisco Domínguez, cuya interpretación del papel de Juan, fué lo más sobresaliente de la obra, que el público premió con una gran ovación en un mutis y al final de la misma.

Los demás artistas cosecharon cariñosos aplausos al final de cada acto.

Una vez terminada la obra, se presentó en escena la bellísima señorita Conchita Fuertes, quien cantó con excelente arte varias canciones montañesas, aragonesas y asturianas, que fueron premiadas con grandes aplausos. El señor Villamediana pu-

Mal esposo.

Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido y entregado a la disposición de la autoridad que le reclamaba, el vecino de esta villa Nazario Calvo Curiel, de 57 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal, por el delito de malos tratos a su esposa e hijos.

Y como final del espectáculo, se presentó el gran Cavanillas, el artista enciclopédico, que él solo constituye un programa. Por lo avanzado de la hora, no pudo complacer al público que esperaba más de él. Todos los elogios que de él pudiéramos hacer,—pobres periodistas de pueblo—, ya los han hecho personas más capacitadas, que han reconocido su arte sin par. quedan reseñados en las grandes ovaciones con que el distinguido y numeroso público premió su labor.

Y como confiamos en poder admirarle en otra ocasión,—quizás muy pronto—, acaso para entonces encontremos los adjetivos indicados que su labor merece.

El Corresponsal.

Fuentes de Nava

Hurto de mieses. Ante la Guardia civil de este pueblo se ha presentado el vecino del inmediato pueblo de Atullido de Campos don Marcos Vega Urbón, denunciando que de una finca de su propiedad le han sustraído doce "morenas" de mieses de trigo, ignorando quién pueda ser el autor.

La Benemérita realiza las diligencias oportunas para descubrir al autor de la sustracción.

Baltanás

Mal esposo. Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido y entregado a la disposición de la autoridad que le reclamaba, el vecino de esta villa Nazario Calvo Curiel, de 57 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal, por el delito de malos tratos a su esposa e hijos.

Y como final del espectáculo, se presentó el gran Cavanillas, el artista enciclopédico, que él solo constituye un programa. Por lo avanzado de la hora, no pudo complacer al público que esperaba más de él. Todos los elogios que de él pudiéramos hacer,—pobres periodistas de pueblo—, ya los han hecho personas más capacitadas, que han reconocido su arte sin par. quedan reseñados en las grandes ovaciones con que el distinguido y numeroso público premió su labor.

Y como confiamos en poder admirarle en otra ocasión,—quizás muy pronto—, acaso para entonces encontremos los adjetivos indicados que su labor merece.

El Corresponsal.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, pie, catarros nasales, faringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario. So iciten informes a ladministrador

Chismes y La verbena española de Santander

Chismes y La verbena española de Santander

SE DICE... —Que los gorrionistas y dominguistas se enfrentaron anoche en el centro R. R. S.

—Que si un correligionario había interesado una licencia de uso de armas a favor de un sacerdote.

—Que si se caciqueaba más de la cuenta.

—Que total... un cesto de pequeñas cosas.

—Que si Vale lo hablado por que se aclararon algunos conductos en tela de juicio y resaltaron otras movidas en las tenebrosas sombras.

—Que por poco hay "hule"... —Que todo se arregló laicamente, antes a la buena de Dios, y los abrazos sellaron la cordialidad... hasta que en lontananza se divisó una credencial, en cuyo quid está todo el secreto, según los maliciosos.

—Que ya veremos entonces quién se lleva el gato al agua.

—Que el día 27 toma Colomo la alternativa en San Sebastián.

—Que pudiera ocurrir que en Palencia torpase su segunda corrida de "matador de toros bravos".

—Que nos "olemos" una combinación archi-momumental.

Esta mañana tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción a la Comisión de la "Casa de Palencia" en Santander, formada por su presidente y secretario que ha realizado, en nuestra capital, activas gestiones encaminadas a conseguir una brillante representación de nuestra provincia en la grandiosa verbena española que se celebrará los días 19 y 20 del corriente mes en el Campo de Tennis de la capital cántabra.

Los comisionados visitaron al alcalde y presidente de la Diputación, recabando el apoyo de sus respectivas corporaciones para que la representación de Palencia pueda parangonarse a las de las restantes provincias que han sido invitadas a la simpática fiesta.

Dichas autoridades prometieron a los comisionados la ayuda económica, ya que los fines que persiguen no pueden ser más plausibles.

Celebraremos que las gestiones de los directivos de la "Casa de Palencia", se vean coronadas por el más franco éxito en beneficio de nuestra patria chica.

Balneario Caldas de Villanueva

Situado en la carretera general de Adanero - Gijón entre las estaciones del Norte Villamanín Busdongo

Aguas minero-medicinales, bicarbonatado-cálcicas magnésicas, clorurado-sódicas y litínicas aerotermas; indicadas especialmente para toda clase de reumatismos, enfermedades del estómago y riñón. Coche a la llegada del mixto a Villamanín a las 4 de la tarde. Los demás trenes sobre aviso.

Médico por cuenta del Balneario

Temporada oficial 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia

Se anuncia la oposición a cuatro plazas de Auxiliares; tres con destino a las Oficinas Centrales de Valladolid y otra para la Sucursal de Palencia.

El sueldo, durante el primer año en que desempeña el cargo con carácter provisional, es de pesetas 1.500. Pasado éste se ingresa en la plantilla de la Caja con todos los derechos y obligaciones reconocidos al personal.

Las instancias, acompañadas de la partida de nacimiento del interesado y de cuantos documentos deseen, pueden presentarse durante todo el mes de agosto en el Negociado de Secretaría de las Oficinas Centrales (Alarcón 2, Valladolid), y en las de la Sucursal de Palencia (Don Juan de Castilla, 6).

Los ejercicios comenzarán tres meses después de la fecha de esta convocatoria. Los cuestionarios de la oposición pueden recogerse en dichas Oficinas.

La edad mínima será de 17 años, la máxima de 25. Los opositores deberán acreditar no padecer enfermedad contagiosa, ni lesión alguna que pueda ser obstáculo para el desempeño del cargo.

Los opositores aprobados sin plaza tienen derecho a ser nombrados temporeros, en caso de necesidad de sus servicios, y en las condiciones que señala el oportuno reglamento.

Los opositores que ocupen los cuatro primeros puestos, tendrán derecho, por orden de puntuación, a elegir la capital a que desean ser destinados; si el último de ellos no quisiera ser destinado a la plaza vacante, perderá su derecho, que pasará a los aprobados sin plaza por el mismo orden de puntuación.

Valladolid, 24 julio 1933.

Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia

Se convoca a un concurso para proveer la plaza de Ordenanza-Cobrador en la Sucursal de Palencia, con la asignación anual de 1.825 pesetas.

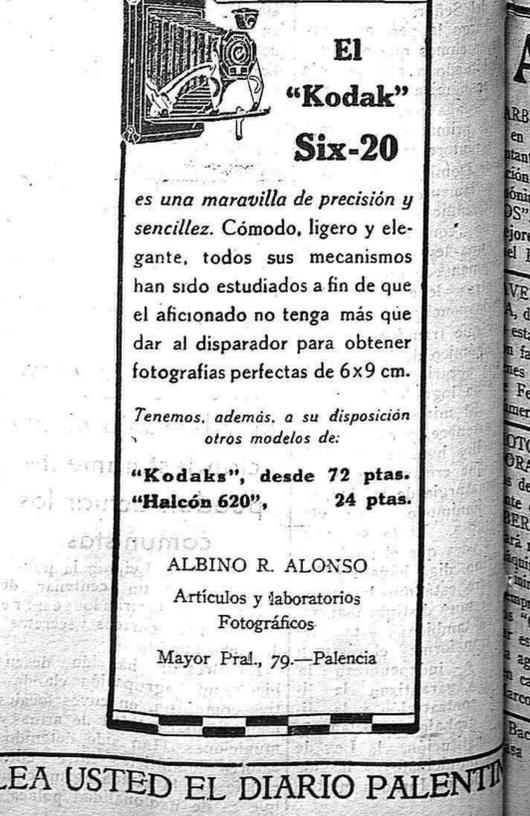
Los aspirantes a estas plazas habrán de reunir las condiciones siguientes:

No exceder de 40 años dentro de la fecha de la convocatoria, saber leer, escribir y nociones de cálculo aritmético.

Para tomar parte en este concurso, los aspirantes presentarán las solicitudes escritas a mano en papel de la clase 8.ª (1,50 pesetas), antes del día 20 del próximo mes de agosto, dirigida al señor presidente del Consejo Local (Juan de Castilla, 6), debiendo acompañar a la solicitud la partida de nacimiento, certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa, ni lesión alguna que pueda ser obstáculo para el desempeño del cargo y cuantos documentos estime presentar.

A los concursantes que reúnan las condiciones exigidas, se les comunicará oportunamente la fecha en que han de comenzar los ejercicios y el Tribunal se reserva el derecho de llamar a los opositores, en quienes concurrirán igualdad de méritos, a un nuevo ejercicio.

Palencia 28 de julio de 1933.



El "Kodak" Six-20

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador para obtener fotografías perfectas de 6x9 cm.

Tenemos, además, a su disposición otros modelos de:

"Kodaks", desde 72 ptas.
"Halcón 620", 24 ptas.

ALBINO R. ALONSO
Artículos y laboratorios Fotográficos
Mayor Pral., 79.—Palencia

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Curación de las Hernias

TERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL...

Reunión de mañana del partido radical-socialista puede ser decisiva

Después del dispendioso pronunciamiento por don Matías Domingo, un periodista de una destacada personalidad hizo interesantes declaraciones en relación con las elecciones en la mañana...

Impresiones estilográficas

De todas las marcas De todos los precios De todos los sistemas

Perlería MERINO

es que no se estima conveniente nuestra colaboración... está el problema. Ante las reparaciones marcadas en el sello del partido radical socialista...

Nafragio de una motora en Deva

San Sebastián. — Se conocen nuevos detalles de la catástrofe marítima de Deva. Las primeras noticias llegadas hacían ascender a veinte el número de las víctimas...

BICICLETAS

- B. S. A. AUTOMOTO ORBEA G. A. C. ALCYON EXPRES FRANCIA ROYAL ESPORTIVA ATLAS GALGO ROYAL FABRIC METEORE RECORD ESPAÑA MERVILLE ROYAL SPRINTER RENOLS y otras marcas

Completo surtido de accesorios. Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A. Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53. — PALENCIA

Hombre, tiene gracia!

ESO ESTA BIEN En la concurrencia terraza de un céntrico café madrileño, refreasebala otra tarde con algunos amigos...

—Mire "usté" señora—la espelto el diputado, poniéndose en pie—. Yo soy laico, como "to" Cristo sabe...

—Ea, ahí lo "tié usté"!... Calentito. ¡Ya "pué" "usté" ir rezando "pa" que salga "premio"!

EN SU ELEMENTO

Le decía un íntimo amigo al ministro de Marina, a los pocos días de sentarse éste por primera vez en el banco del Gobierno, en las Cortes...

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general RAYOS X

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel

¿Cuál es el hombre más rico del mundo?

Nueva York.—El hombre más rico de los Estados Unidos y, por consiguiente, verosíblemente, del mundo, es M. Andrés W. Mellon...

J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 21

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA. Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa...

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

CAFE EL DROMEDARIO SANTANDER. ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela

KATOL Insecticida Japonés Mata: Chinchas, Moscas, Cucarachas, Polillas, Pulgones, y demás insectos. De venta en los almacenes de DAMASO GARCIA

Paraguay invadido por una ola de frío

Asunción.—Sobre gran parte del país se ha desencadenado una verdadera ola de frío, registrándose temperaturas bajísimas...

Casa SANTA CRUZ "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111 Ondulaciones permanente, 15, 20 y 25 pesetas.

Progreso del automóvil

Desde el año 1892 en que se construyó el primer automóvil de gasolina en los Estados Unidos...

El avance automático del encendido es un progreso que se remonta al año 1900. En 1902 aparece el primer motor de cuatro cilindros construido en serie...

Luis G. Monge de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores...

o corriente traen motor de seis cilindros. En 1907 se usan las bocinas del sistema "klaxon" (con motor eléctrico). El arranque eléctrico data del año 1911...

Antonio Pérez de la Fuente ABOGADO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Valerín Calderón, 5, 2.º izda.

(1930) aparecen los automóviles de 16 cilindros. Pero si admirables son los progresos que hemos insinuado apenas, más aún, si cabe, son los que tendrán ocasión de apreciar nuestros lectores...

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la agrupación de fabricantes. Sociedad Anónima "UNION CARBURANT".

PERDIDA de una perra raza "Lulú", color gris, atiende por "Lila". El que la haya encontrado se lo comunique a Eovaldo Blanco Ramos...

!Estudiantes! Haced vuestras compras en la Papelería Morino Mayor Principal, 55. — Teléfono, 33

EXTRAVIDO de un caballo. Habíéndose extraviado, un caballo tordado de 6 cuartas a 6 y 1/2 con crin y cerrado...

LA PERSONA que hubiese perdido un billete, puede pasar a recogerlo, previa justificación, en el domicilio de don Elías Calvo Grajal, Palencia.

"LA ECONOMICA" COMESTIBLES DE LAURO VICENTE Plaza de Abastos, núm. 1. Además encontrará aceites finísimos, legumbres de Castilla...

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHER

La Prensa ante el momento político Sólo dos periódicos madrileños encuentran bien el discurso de Marcelino Domingo

"A B C" comenta el discurso pronunciado por Marcelino Domingo en el Teatro Pardiñas, calificándole de verdadera desdicha en la forma y de dialéctica torpe.

"El Sol" refiriéndose al mismo discurso, dice que la posición adoptada por el ministro radical socialista equivale a una nueva entrega a los socialistas. "Ahorá" afirma que Marcelino Domingo está dispuesto a sacrificar la popularidad que le corresponde con tal de permanecer fiel a un partido que no es el suyo.

Considera próximo el momento de estallar la crisis. Añade que el discurso de Marcelino Domingo puede ser la coyuntura para que presida un gobierno con la colaboración de los socialistas, que de esta forma le pagarán el servicio que les acaba de prestar.

"El Liberal" y "El Socialis-

ta" son los únicos periódicos madrileños que aplauden el discurso del ministro de Agricultura.

El primero señala que el comité ejecutivo del partido radical socialista se extralimitó en sus funciones. Cree que Marcelino Domingo se ha limitado a defender la tesis de colaboración radical socialista.

El órgano de los ministros socialistas declara que ha llegado el instante de que los republicanos de verdadero cuño suscriban la opinión mantenida por Marcelino Domingo.

"La Libertad" anuncia la crisis para plazo próximo. En esta semana—escribe—tendrá forzosamente que despojarse la actual situación política.

"El Debate" se muestra satisfecho de la tercera jornada de la asamblea de Padres de Familia que se celebra en Vitoria.

Cómo ve el ministro federal Franchy Roca la situación política

Madrid.—Un periódico de la noche publica una entrevista con el señor Franchy Roca.

Preguntado sobre el sentido en que se proyectarán nuestros tratados comerciales con Rusia, una vez iniciadas las negociaciones comerciales con dicho país, contestó: —En este momento están haciendo estudios concretos para entrar en firme estas relaciones comerciales. Estas negociaciones están faltas de detalles imprescindibles para ambos mercados; es posible que se redacte un tratado dando preferencia al intercambio de productos, porque ambos países se necesitan mutuamente. Creo que se aprobará pronto el nuevo tratado, por la franca armonía que existe actualmente.

También cree el señor Franchy Roca que será ratificado el tratado con el Uruguay. Estima que se hará así porque únicamente falta esta aprobación, puesto que el tratado fué firmado por ambos países en enero último.

Interrogado acerca de la opinión que le merece el bloque de izquierdas republicanas que intenta formarse, manifestó que le creía muy conveniente, aunque también se deben aclarar algunos extremos.

Algunos pretenden que este bloque es para desligarnos de la colaboración de los socialistas, otros propugnan que las reacciones no se desahagan. Esta diversidad de criterios establece la mayor dificultad para el bien que se persigue. Yo estimo que la constitución del bloque no puede tener por base la expulsión de los socialistas, porque la colaboración de ellos ha sido quísimas para la República, y ahora es estuero no puede ser menospreciado. Confío en que se constituirá el bloque, aunque debe contarse con algunas incidencias, como ocurre ahora con el pleito de los radicales socialistas.

Se le preguntó si este bloque consolidará el régimen, y contestó: —El régimen creo que está consolidado, pero para su desenvolvimiento es necesaria una inteligencia firme entre todos los republicanos de la izquierda; el bloque de partidos sería verdaderamente eficaz, porque la coalición parlamentaria puede decirse que de hecho está realizada, o por lo menos camino de realizarse, porque el partido radical ha rectificado su anterior actitud, manteniendo ahora una posición benévola de colaboración.

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes

| Números | Poblaciones | Premios |
|------------------------------------|-----------------------------------|---------|
| 4 337 | Madrid, Sevilla, Bilbao, Alicante | 100.000 |
| 22 719 | Madrid, Huelva, Sevilla, Bilbao | 60.000 |
| 42.719 | Sevilla | 30 000 |
| 30.468 | Almería | 25 000 |
| Premiados con 1.500 pesetas | | |
| 39.768 — 27.223 | 17.642 — 35.481 | 1.137 |
| 6 669 — 28.890 | 42.946 — 41.662 | 26.290 |
| 40.847 — 2 595 | 30 831 — 24 460 | 42.839 |

Se suspende el Consejo de hoy

Madrid.—Se ha suspendido el consejo que hoy por la mañana iban a celebrar los ministros por encontrarse el señor Azaña en el domicilio de su padre político don Mateo Rivas, que se encuentra en grave estado a consecuencia de un ataque de euremia.

Tampoco acudió el jefe del Gobierno a su despacho del ministerio de la Guerra.

Varios ministros que no estaban informados de la suspensión, acudieron a la Presidencia, retirándose momentos después a sus respectivos departamentos.

Los socialistas repiten que no se van

Reinosa.—Se celebró un mitin de propaganda socialista, en el que hablaron Bruno Alonso y Teodomiro Menéndez.

El subsecretario de Obras Públicas afirmó que los socialistas no deben abandonar el Poder hasta que las Cortes aprueben todas las leyes acordadas en el pacto de San Sebastián.

Añadió que los socialistas y comunistas respetarán a los sindicalistas el día que se decidan a arrojar de su seno a los pistoleros que estuvieron al servicio de Martínez Anido.

El programa de los radicales-socialistas

El diputado señor Ruiz Villa, ha manifestado que el programa mínimo de colaboración con el Gobierno le considera indispensable para gobernar los radicales socialistas.

La anulación de dicho programa supondría un escandaloso fraude político que no tolerarían los radicales socialistas.

Después del misterioso complot Se constituye el Juzgado especial y mina las declaraciones de los detenidos

Madrid.—Se ha sabido que a media noche se constituyó en la Audiencia el Juzgado especial que entiende en el proceso instruido con motivo del supuesto complot fascio-sindicalista anarquizante descubierta por la policía.

Examinó las declaraciones tomadas a los detenidos en la

Cárcel Modelo, de Presidio de Ocaña.

El señor Aizpuru hoy en Ocaña la libertad de los detenidos y el traslado a otros.

De los tres jueces designados únicamente en los de pistolero y el señpun en los referentes a declaraciones sin legitimación, siendo protegido guardias.

El día rojo transcurre sin novedad

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de los comunistas, se adoptaron precauciones en las principales calles y barrios extremos de la población.

Fuerzas de Asalto patrullan con carabinas.

También circulan varias secciones de guardias de Seguridad a caballo.

Hasta la una de la tarde no hubo que lamentar ningún incidente.

Málaga.—Los socialistas celebraron un acto en memoria de Jaures, propugnando por la paz mundial.

No se han registrado incidentes con motivo de celebrarse hoy la fiesta conmemorativa de los comunistas.

—Los descargadores de buques de carbón, intentaron declararse en huelga como protesta por el correctivo impuesto a un compañero.

Inserta decreto admitiendo la dimisión del Director General de Industria, don Alvaro Botella y nombrando para sustituirle a don José Isla.

Anuncia varios concursos de la Academia de la Historia.

La "Gaceta" de hoy anuncia la subasta para contratar el transporte por carretera del servicio de Correos de Paredes de Nava a la oficina del ramo en Fuentes de Nava, cuya distancia es de 20 kilómetros.

Se supone que la bomba ya abandonaron en aquel sitio dos obreros portugueses.



CLINICA VETERINARIA
Juan Marcos Rebollar
Inspector del Matarero
Sucesor de la Riva Dominguez
Consultas - Operaciones e Inoculación de Sueros y Vacunas.
Alonso Fernández de Madrid, número 4. (antes Cubo).

Atentado contra un guardia civil
Barcelona.—En la calle de las Cortes varios pistoleros apostados en una esquina dispararon más de veinte tiros contra el guardia civil Cecilio Llovart.

Este se arrojó al suelo al sonar la primera detonación, sacando su pistola con la que repelió la agresión.

En la Clínica de Urgencia próxima al lugar del suceso fué asistido Llovart de equimosis en el muslo.

Los desconocidos huyeron.

CLINICA VETERINARIA
Juan Marcos Rebollar
Inspector del Matarero
Sucesor de la Riva Dominguez
Consultas - Operaciones e Inoculación de Sueros y Vacunas.
Alonso Fernández de Madrid, número 4. (antes Cubo).

El proyecto de Ley de arrendamientos rústicos

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Agricultura, estudiando algunas enmiendas presentadas a un proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Se rechazaron numerosas enmiendas, entre las que figura una del señor Royo V. Ilanova sobre excepciones.

Los conflictos sociales

Sevilla.—Han respondido a la huelga de veinticuatro horas decretada por los comunistas, todos los obreros del muelle y transportes, excepto los taxistas.

Los establecimientos de bebidas permanecen cerrados.

Se han registrado numerosas coacciones durante todo el día.

Los huelguistas botaron un autobús sin consecuencias.

REINA TRANQUILIDAD
Bilbao.—El gobernador ha manifestado que a Jornada Roja transcurre tranquilamente.

A primera hora se adoptaron precauciones ante el temor de que los comunistas quisieran manifestarse.

EL CONFLICTO DE TAXISTAS
Sevilla.—El gobernador dispuso a retirar el permiso de circulación por un mes a sus fines que no acudan a sus puestos.

Ha ordenado la detención de directivos de la huelga.

UN ARTICULO DE UNAMUNO
Don Miguel de Unamuno publica un interesante artículo diario de la mañana.

Dice que la Monarquía se dio por sí sola, dejando un de legalidad y tradición que que llenar.

El día 14 de abril no habiencencia republicana en el pTremos donde nos lleve toria que acatamos.

Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica las leyes últimamente aprobadas por las Cortes, entre las que figura la de concesión de un crédito de 20 millones de pesetas para atender a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Inserta decreto admitiendo la dimisión del Director General de Industria, don Alvaro Botella y nombrando para sustituirle a don José Isla.

Anuncia varios concursos de la Academia de la Historia.

La "Gaceta" de hoy anuncia la subasta para contratar el transporte por carretera del servicio de Correos de Paredes de Nava a la oficina del ramo en Fuentes de Nava, cuya distancia es de 20 kilómetros.

Se supone que la bomba ya abandonaron en aquel sitio dos obreros portugueses.

Atentado contra un guardia civil

Barcelona.—En la calle de las Cortes varios pistoleros apostados en una esquina dispararon más de veinte tiros contra el guardia civil Cecilio Llovart.

Este se arrojó al suelo al sonar la primera detonación, sacando su pistola con la que repelió la agresión.

En la Clínica de Urgencia próxima al lugar del suceso fué asistido Llovart de equimosis en el muslo.

Los desconocidos huyeron.

Letras de luto

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Zoilo Zuazagoitia Arata.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Yagües García
OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

NOTICIAS DE BARCELONA

La policía detuvo a dos individuos que se suponen complicados en el atraco a la Casa Juncosa.

—Regresó hoy de Londres el ex ministro señor Nicolau, que presidió la delegación española que asistió a la conferencia económica internacional.

—En un pueblo de Barcelona han sido decomisados cinco mil kilos de embutidos, fabricados con carne de caballo.

—Ha llegado de Madrid el Fiscal de la República, señor Angueta de Sojo.

CENTROS ABIERTOS
Ciudad Real.—El gobernador ha autorizado la reapertura de los centros sindicalistas, clausurados con motivo del supuesto último complot.

LE CONFUNDEN CON UN ATRACADOR Y QUIEREN LINCHARLE
Barcelona.—En una portería de la calle Balmes penetró un ladrónzuelo, llevándose algunos objetos de escasa importancia.

El público, cuando el ladrónzuelo se dio a la fuga, intentó lin-

UN ARTICULO DE UNAMUNO
Don Miguel de Unamuno publica un interesante artículo diario de la mañana.

Dice que la Monarquía se dio por sí sola, dejando un de legalidad y tradición que que llenar.

El día 14 de abril no habiencencia republicana en el pTremos donde nos lleve toria que acatamos.



HIPOFOSFITO SALUD
que aleja la **DEBILIDAD y AGOTAMIENTO**
El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.
Se toma en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas

ALGODONES

campo
playa
ciudad

visite:

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones
flores del campo, listas, lisos, dibujo

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 28 y 31 - Tel. 1800
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Delegado para León, Palencia y Valladolid

«THE SUN»
JULIO GARCIA ANTON
Depósito-Pirelli, Cubiertas y Cámaras
Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop, Firestone, Goodyear, Englebet, General
Cervera de Pisuerga (Palencia)

Explosión de una bomba
San Sebastián.—Detrás del fieltro, lugar que ocupan a diario los obreros parados, observaron dos de éstos que había sido abandonada una bola de aspecto extraño.

Al intentar recogerla hizo explosión, dejando muerto a un individuo llamado Fernando y herido gravemente a Jacinto Ormachea.

Se supone que la bomba ya abandonaron en aquel sitio dos obreros portugueses.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas

Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 15
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Explosión de una bomba

San Sebastián.—Detrás del fieltro, lugar que ocupan a diario los obreros parados, observaron dos de éstos que había sido abandonada una bola de aspecto extraño.

Al intentar recogerla hizo explosión, dejando muerto a un individuo llamado Fernando y herido gravemente a Jacinto Ormachea.

Se supone que la bomba ya abandonaron en aquel sitio dos obreros portugueses.

Noticias de última hora

Toda la actualidad política se concentra en la reunión que celebrarán mañana los radicales-socialistas

ROBO EN LA CASA RECTORAL
Ferrol.—Varios desconocidos penetraron en la Casa Rectoral, llevándose mil pesetas y algunos objetos de valor.

VUELCO DE UN TRACTOR
Melilla.—En Muley Pechit, volcó un tractor de la Compañía Colonizadora Marroquí, resultando muerto el conductor José González y dos obreros gravemente heridos.

UN ARTICULO DE PEREZ MADRIGAL
El diputado Pérez Madrigal publica un artículo en la prensa diciendo que entre los discursos de Gordón Ordáx y Marcelino Domingo, no existe un gran abismo.

RELIGIOSA DETENIDA
Cádiz.—En el puerto fué detenida una religiosa cuando intentaba embarcar en el "Cabo de San Antonio".

A. PASCUAL HIGELMO
Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.º
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

Llevaba en su poder 17.500 pesetas.

LA MINORÍA AGRARIA
Madrid.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos en el Congreso los diputados que integran la minoría agraria.

Acordaron presentar nuevas enmiendas a los artículos segundo y tercero de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Durante la reunión fueron visitados por una comisión de labradores minifundistas que les pidieron protección parlamentaria.

SE SEPARA DE LERROUX
Murcia.—El ex-gobernador de Huelva don Victoriano Rivera, se ha separado del partido radical por entender que el comité ejecutivo del mismo no ha resuelto el problema político planteado en Murcia.

PASILLOS DEL CONGRESO
Madrid.—Esta tarde en el Congreso, había escasísima concurrencia de diputados.

Un radical socialista disidente y un calificado radical socialista, sostuvieron animada conversación en los pasillos del Congreso.

Afirmaba el primero que mañana ocurriría todo menos que el comité del partido renunciara a su función ejecutiva.

De acuerdo con las bases aprobadas sostendrá dicha minoría la derogación de términos municipales.

Agregaba el socialista obstante las disidencias que han surgido en el partido, convenía dejar aprobada la ley de arrendamientos de fincas antes de que las Cortes se hicieran.

El diputado radical socialista dijo: —Han llegado las cosas a tal punto que no puede sostenerse el cumplimiento de las bases dadas por la asamblea del partido socialista últimamente celebrado en Madrid.

Todas las conversaciones Congreso giraron hoy alrededor de la reunión que mañana celebrarán las once la minoría radical.

REGRESO DE ESTUDIANTES
Valencia.—Esta mañana barcaron los estudiantes que la dirección del señor Garrayente realizaron el cruce del Mediterráneo.

Fueron recibidos por las autoridades y claustrales universitarios.

EN GRAVISIMO ESTADO
Madrid.—Esta tarde en período agonico el padre del Jefe del Gobierno, señor Garrayente, falleció.

REUNION DE UN COMITÉ
Madrid.—A las cinco tarde quedó constituido un comité ejecutivo blica el comité ejecutivo nado por decreto para la tución de la segunda enseñanza por los religiosos.